



Comunicado Jef.DRCPFA-01-2022

Guatemala, 20 de enero del 2022

Página 1 de 1

EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EMITE EL SIGUIENTE COMUNICADO CON RELACIÓN A:

PRESENTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NATURALES OFICINALES Y MAGISTRALES

ESTIMADOS USUARIOS

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines ratifica lo establecido en OF.391-2007 DR.JAVA/gt de fecha 09 de julio del 2007 y OF.0214-2011 LICDA.ERCDEP/pf de fecha 11 de marzo de 2011 con relación a mantener las presentaciones de **Galón, Litro y Botella** en productos farmacéuticos naturales oficinales y magistrales en Registros Sanitarios.

Lcda. Lourdes A. Orellana
Encargada de Sección de Autorizaciones Sanitarias de Productos Farmacéuticos



Lcda. Mayra L. Ordoñez
Coordinadora de la Unidad de Autorizaciones Sanitarias



Vo.Bo. Lic. Javier de Jesús Muñoz Bonifaz
Jefe del Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines



DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES

Avenida Bolívar 28-07, zona 8.

medicamentos.com.gt

